



LOS COLOQUIOS DE LA ASOCIACIÓN

Núm. 15

«POLÍTICA TERRITORIAL»

D. José Ángel Biel Rivera, Vicepresidente del Gobierno de Aragón

Depósito Legal: Z-312/2004

Almuerzo-Coloquio ofrecido por la Asociación de Exparlamentarios en el restaurante "El Cachirulo" de Zaragoza, el día 8 de abril de 2005.

Presentación del invitado a cargo de Alfonso Sáenz Presidente de la Asociación

Buenas tardes amigos todos. Hoy tengo la enorme satisfacción de presentar a José Ángel Biel, Vicepresidente del Gobierno de Aragón. Así como en nuestro anterior coloquio decíamos del invitado, D. Fernando Gurrea, que era un hombre de la Casa, en este caso José Ángel no sólo es un hombre de la casa sino que además es amigo y compañero de la mayoría que constituimos la Asociación de Exparlamentarios, porque no en balde es junto con el aquí presente Presidente de las Cortes, Francisco Pina, los dos únicos supervivientes de aquella primera legislatura que en tantas ocasiones recordamos. Supervivencia de la que nos sentimos sinceramente orgullosos, orgullo con cierta mezcla de sana envidia, no sólo por que continúen en el Parlamento, sino porque hoy ocupan puestos de enorme relevancia en la Comunidad Autónoma.

Les hemos pedido muchas veces la fórmula personal que han empleado para resistir y pervivir a los avatares internos de sus respectivos partidos pero, me consta, a ninguno de los curiosos nos lo han contado, aunque alguna fórmula deben de tener. En todo caso haya fórmula o no, lo que les une a los dos es una gran vocación política, condición indispensable para perdurar en política. La tienen los dos y de forma muy especial José Ángel Biel que es el invitado de hoy; su biografía que voy a contar brevemente resalta esta vocación.

Nace en Teruel, se licencia en derecho en la Universidad de Zaragoza, se hace funcionario del I.N.S., trabaja en Vitoria, en Madrid y después en Zaragoza, y ya en el año 1977 es elegido diputado a las Cortes Generales por Teruel. En 1979 es Senador por UCD y a lo largo del 78 al 82 participa en el órgano pre-autonómico aragonés. José Ángel Biel es pues uno de los padres de nuestra patria chica, pues no sólo es uno de los fundadores de la UCD en Aragón, sino que



Francisco Pina, José Ángel Biel, Alfonso Sáenz y Carlos Peruga al comienzo del almuerzo

es uno de los primeros gastadores de las instituciones autonómicas, pues ha estado en todas ellas desde el principio.

A partir de la segunda legislatura ocupa puestos de relevancia en todas las sucesivas, desde el 87 al 93 es Consejero de Presidencia y después vuelve a serlo desde el 99 al 2005, combinando entonces su cargo con el de la Vicepresidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón. En Aragón y en política lo ha sido todo, de tal manera que se puede afirmar sin exageraciones que ha sido y es una persona clave en el desarrollo de nuestra autonomía.

Ayer cuando preparaba estas palabras de presentación, me acordé de que hace la friolera de doce años escribí un artículo de crítica refiriéndome a él, porque entonces nosotros estábamos, me refiero al partido Socialista, en la oposición y él estaba en el Gobierno. Fijaros lo que yo escribí entonces de doce años, me vais a permitir que lo lea pues es muy breve. Voy a empezar por el párrafo donde estoy a favor, la parte crítica me la guardo, ya se la pasaré después.

Leo: "...Los temas de calado que se están debatiendo en nuestro Parlamento, además de la reforma del Estatuto, son sin duda el de la televisión autonómica, la ordenación del territorio, comarcalización y la modernización administrativa autonómica, pues bien todos estos temas están bajo la responsabilidad directa del consejero Biel; pero no sólo es eso, sino que la propia naturaleza de la consejería tiene también encomendadas las funciones de organización y coordinación de la D.G.A. por lo que controla el fondo de cooperación local, las direcciones provinciales en Huesca y en Teruel, las nuevas transferencias de competencias a la Comunidad Autónoma, los viajes del Presidente dentro y fuera del País y hasta las cartas navideñas"... , creo recordar que había escrito una carta navideña en el mes de enero que yo en su momento se la había criticado.

Continúo: "... tiene uno la impresión de que la política en Aragón se hace sólo desde su departamento y sólo con el 4'5 del presupuesto, pero es que la rentabilidad del Sr. Biel no está sólo en los resultados sino que por su talante personal juega un papel capital en el aglutinamiento, cohesión y estabilidad de su propio Gobierno, con lo que los servicios a la causa del regionalismo no pueden ser más brillantes. El día que por disolución de la UCD se apuntó al PAR los regionalistas hicieron su mejor inversión política"

José Ángel, ya ves, estamos como hace doce años, que más quieres que te diga, que no te dije en su día. Para hablarnos de política y de lo que tú quieras, José Ángel tienes la palabra.

INTERVENCIÓN DE JOSÉ ÁNGEL BIEL

Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Presidencia

Yo tampoco voy a usar el micrófono y os voy a decir un tópico, me encuentro como en mi casa, cada día estoy más cerca de ser exparlamentario, evidentemente más cerca de cuando empecé. Yo se que seré bien venido, y os puedo dar algunos consejos, algunas recomendaciones, dentro de la confianza que nos tenemos todos.

Para esta intervención pensé en un principio repetir el discurso que hace unos días tuve la oportunidad de leer y luego debatir durante hora y media en la comisión de entidades locales del Senado, donde tuve la oportunidad de explicar a los senadores lo que era el proyecto de comarcalización para Aragón, pero después rechacé la idea pues pensé que os podría aburrir. A mí me parece que lo que Alfonso me está pidiendo es que hablemos de política abiertamente y en confianza y eso es lo que vamos a hacer. En estos trances tengo alguna experiencia porque cuando hago las ruedas de prensa de los Consejos de Gobierno, como portavoz del mismo, conozco y se un poquito de todo aunque no soy especialista de nada.

Y esta es la primera recomendación para el político, no os especialicéis en nada; es decir saber un poco de todo y no ser especialistas en nada. Segunda recomendación, el político que dura no es el político que trepa sino el que flota, no

os equivoquéis, esta es una segunda recomendación. Yo he sido consejero de presidencia ocho veces, en ocho gobiernos, con seis presidentes distintos, y a estas alturas no me veo de otra cosa, por ejemplo no me veo de consejero de agricultura, porque confundo una remolacha con una zanahoria, sólo las distingo en el Corte Inglés y si vienen envasadas; pero conozco en profundidad el departamento de presidencia y con ello algunas claves de la política en Aragón y muchas sensibilidades.

Por otra parte creo que tengo un buen carácter y eso también ayuda para el ejercicio de la política; tener un buen carácter ayuda, y olvidarse de las cosas también. Es la tercera recomendación, yo nunca he hecho de la política una cuestión personal, creo que es un gravísimo error; los que confunden lo personal con lo político duran poco. Hay que saber olvidar, y aquí recordábamos hace un momento el año 1993 que fue cuando se interpuso la moción de censura, siendo Presidente mi buen amigo Emilio Eiroa aquí presente. Los dos sufrimos directamente el acoso político y el desalojo del Gobierno y sin embargo hay que entender que los tiempos pasan, que las cosas hay que superarlas y que hay que ver las cosas con perspectiva.

Esto me lleva a plantearos otra recomendación, esta la digo para los que queráis volver a la política: que la política hay que verla y vivirla en perspectiva. Hay dos tipos de políticos como dos tipos de jugadores de fútbol. Yo no se si lo hago bien o mal, no lo debo hacer mal del todo cuando llevo tantos años, pero hay como en el fútbol dos diferentes políticos, el futbolista que sólo ve el balón y que va por el campo mirando sólo el balón y a veces mete gol porque se encuentra delante de la portería o el futbolista que tiene perspectiva que ve todo el campo. Los que sois de mi generación os acordaréis de aquel disparo de Pelé contra la selección de Checoslovaquia cuando a sesenta metros vio que el portero había salido de la portería y tiró, no metió gol, pero todo el público se levantó diciendo: "qué maravilla cómo es posible que este hombre haya visto al portero adelantado". Pues esto es igual en política, a mí me parece que hay que ver todo el campo, hay que ver la política con cierta perspectiva; yo era jugador de frontón y yo jugaba siempre de zaguero, era tonto jugar de delantero porque acaban dándole todos los pelotazos en la cara, y el zaguero es mejor puesto entre otras cosas



José Ángel Biel en plena intervención

porque ves todo el campo, incluidos los delanteros y al zaguero que tienes al lado que es con el que tienes que competir, con el otro zaguero, con el otro que ve todo el campo.

Pero si os parece entramos un poco en materia para hablar un poco del título de la charla que es política territorial. A mí me parece que en Aragón el territorio es muy importante, aquí tenemos a mi buen amigo Vicente Bielza que también entiende, o a Javier Callizo, a mí me parece que el territorio es algo muy importante, muy interesante, no todo es Zaragoza, mi querido amigo Luis, también existe el resto, no sólo es Zaragoza, hay un territorio, hay cuarenta y siete mil kilómetros cuadrados, tenemos muchos ayuntamientos, tenemos un territorio muy interesante, creo que en estos veinticinco años es la gran asignatura pendiente. Sobre el territorio de Aragón se ha hablado muy poco, se ha hablado de urbanismo, pero territorio no es sólo urbanismo, el urbanismo es Zaragoza y cuatro o cinco ciudades más, pero hay que hablar del territorio, y a mí me parece que en los últimos veinticinco años en la autonomía de territorio se ha hablado muy poco. Hemos hablado del desarrollo del Estatuto, hemos hablado de economía, y yo aquí hoy quiero daros dos ideas sobre el tema.

La idea de cómo organizar el territorio, que hemos puesto en marcha con el concurso de todos los grupos, y que no me voy a extender, ahí tenéis el proyecto de comarcalización. En todo caso al hablar de él hay que partir de la base de que sólo lleva dos años de vida, no exijamos a este modelo de comarcalización lo que no se puede exigir a un modelo de organización territorial que tiene sólo dos años de vida; pero este es un modelo que está ahí, que creo puede ser operativo, que puede ser interesante y que abre un modelo de organización.

Lo primero que hay que hacer en Aragón para hacer una política de ordenación del territorio es organizar mejor a las administraciones públicas que operan sobre el territorio, y eso es en mi opinión la organización comarcal: organizar mejor a los gobiernos que operan sobre el territorio.

Otra cosa es la ordenación del territorio; durante algunos años habéis visto que ha funcionado una cosa que se llama el COTA, que además de hablar de la Romareda tendría que hablar de ordenación del territorio, pero es claro que la Comisión de la Ordenación del Territorio es una comisión que no ha hablado en los últimos veinticinco años del eje norte sur, por ejemplo del Vignemale, por ejemplo de la permeabilización del Pirineo, por ejemplo del famoso tema del planteamiento del AVE Valencia Bilbao. Esto no es una crítica, es simplemente la consecuencia de lo que ahora estamos intentando cambiar; en la Comisión de Ordenación del Territorio no se ha hablado de política territorial, no se ha hablado de las directrices generales en la comisión, no se ha hablado de un montón de temas que tienen que ver con el territorio. Esta idea de la organización del territorio en un plan comarcal, tiene que acabar plasmándose de una manera fehaciente y clara en el nuevo Estatuto de Autonomía.

Pero en el Estatuto hay que cambiar también alguna cosa más, por ejemplo que se vote para las autonómicas en un día diferente a las municipales, lo que nos ahorraría algunos disgustos, si un día consiguiéramos que las elecciones a Cortes de Aragón fueran en fecha diferentes a las elecciones

locales como pasa en varias comunidades autónomas. Así mismo en el Estatuto de Autonomía hay que meter algunas cuestiones como más posibilidades de autonomía, más freno a las Bases Generales del Estado, es una Ley Orgánica y en consecuencia este es un asunto que tampoco me importaría que charlásemos sobre él.

En todo caso el final de lo que es el proyecto de Comarcalización tiene que hacerse patente en la ley Orgánica del Estatuto de Autonomía y habrá que incorporar evidentemente alguna idea, y de ahí saldrán algunas conclusiones y veremos cuál es el diseño y veremos qué pasa con otras instituciones, por ejemplo dónde vamos a incluir a las diputaciones o si no las incluimos. De eso hay que hablar, a mí no me importa que se hable de esto, en Aragón hay que hacer debates de cierta enjundia, yo me presto a ello. Pero además de esto está la ordenación del territorio, tiene el Gobierno de Aragón el borrador de una ley nueva y tiene el borrador de una nueva ley de urbanismo que son diferentes, una cosa es la ordenación del territorio y otra cosa es el urbanismo que puede ser una parte pero que tiene más que ver con la Romareda y todas estas cosas que con la ordenación del territorio.

Y este es el planteamiento del que también me gustaría que habláramos, ahí hay que coordinarse mejor, hay que tratar algunos asuntos importantes, yo ponía hace algunos meses a mis paisanos de "Teruel Existe" que estaban planteando el famoso AVE Valencia Bilbao, yo les decía que esa posibilidad habría que discutirla en un órgano de Aragón para ver si ese es el modelo que verdaderamente articula el territorio. Hay que hablar en la ordenación del territorio de los grandes ejes, de los grandes espacios, luego que no se puede limitar la ordenación del territorio a lo que se ha hecho hasta ahora que ha sido en mi opinión la gran asignatura pendiente.

Yo os ofrezco hablar del territorio, de lo que queráis, ya veo que mi amigo Luis está tomando nota para lanzarme algún misil que yo recibiré con mucho gusto como todo lo que me envía, hablamos del Estatuto de Autonomía, hablamos de televisión, hablamos de la policía nacional, de la local, yo soy portavoz de un Gobierno soy presidente de un partido, por cierto que no ha nombrado mi amigo Alfonso en su presentación, pues siempre le queda el ramalazo. Soy evidentemente el presidente de un partido y yo creo que la mejor opción que yo puedo brindar a unos amigos, a una Asociación de la que yo formaré parte, por que yo no voy a ser de esos que dejan de ser y no forman parte de la Asociación, que quede claro, yo la mejor opción que puedo daros es que sobre todo esto, podemos hablar de la Expo del 2008, del Aragón del 2008, de la logística, de Dinopolis, de la Ciudad del Motor, de Walca, del Segundo Pacto del Agua, de Biscarrués, en fin de lo que queráis.

En definitiva se trata de que debatamos, que os metáis conmigo lo que os parezca, procuraré salir vivo, detecto que hay ganas de preguntar y debatir, como me pedía a la entrada mi amigo José Luis Merino, no me he alargado mucho pues se trata de hablar como se habla en el Parlamento, con absoluta confianza pidiéndole a algún medio de comunicación que me lo cuide un poco, no me quiero ver mañana que me saque algún titular que me ponga en cuestión el Gobierno de Coalición, o las relaciones con el Ayuntamiento o alguna cosa de éstas, que no, que no se trata de esto. Yo soy como

he sido siempre, la última recomendación de la que os he dicho es que la política es el arte de llegar a acuerdos, el que no tenga cintura para eso que no se dedique a este noble arte, tan denostado, tan criticado, pero a mí me parece que tan divertido como es el arte de la política. Así que estoy a vuestra disposición y entramos en el debate.

COLOQUIO

Preguntas de Luis García Nieto

Alfonso interrogaba a José Ángel sobre alguna fórmula para permanecer tanto tiempo en la política, con José Ángel coincidimos en que la política es un oficio que necesita de un aprendizaje, aprendizaje necesario para llegar a maestro. José Ángel lo que hizo es empezar de oficial de primera por lo tanto una serie de años de aprendiz se los ahorro y pasó inmediatamente a la condición de maestro, y en segundo lugar tiene otro mérito y es que es muy buen marinero, entre los marineros hay algunos que tienen la tendencia a ir a babor y otros a estribor, y siempre van a babor o a estribor pero José Ángel no tiene ninguna dificultad va igual a babor que a estribor, tiene para ello una gran habilidad.



Luis García Nieto compartiendo mesa con Begoña Sancho y Antonio Oto

Me gustaría nos hicieses algún comentario sobre la televisión autonómica, y también te ruego que de manera esquemática y didáctica le dediques dos minutos a la comarcalización dentro del marco europeo.

Respuesta de José Ángel Biel a Luis García Nieto

Voy a contestar brevemente las tres cuestiones: primero cuando dices babor o estribor la única manera de no marearse en un barco es ir siempre en la popa que es donde va el timón, el que lleva el timón no se marea, primer dato.

En el tema de la televisión; yo creo que han cambiado cuatro cosas fundamentalmente respecto a aquella época: Primero han cambiado las circunstancias, primera idea, segunda idea, la tecnología es diferente a la de hace doce años,

yo creo que esto facilita las cosas al adoptar un modelo de televisión, tercera idea la manera de gestionar una televisión pública es también diferente a la que hubiera sido hace doce años y, por último, el volumen del presupuesto está en 700.000 millones de pesetas con lo que el coste porcentual de una televisión pública es muy pequeño considerando el presupuesto en tu totalidad. Eso ha cambiado, yo creo que esta vez va de verdad y no sólo lo creo sino que a esta hora, y aquí hay portavoces de otros grupos que sí que están en activo, se está consiguiendo un gran consenso entre todos. Por eso creo que esta vez va a salir, espero que salga primero la radio y después la televisión.

Sobre el proyecto de comarcalización explicarlo brevemente es difícil, yo te voy a invitar un día y te voy a dar un repaso a fondo para explicarte el tema; primero a mí me parece que cuando uno coge el mapa de Aragón y ve que hay treinta y dos territorios, está mejor organizado que cuando hay muchísimos más. A principios del siglo XX se hacían caserones de habitaciones muy pequeñas y ahora las habitaciones son más grandes, es decir yo creo que Aragón está mejor organizado, incluso desde el punto de vista económico con treinta y dos referentes que con setecientos treinta; si además conseguimos que esos setecientos treinta municipios sigan existiendo gracias a que las administraciones públicas pueden trabajar sobre una retícula más ordenada de treinta y dos unidades territoriales pues mejor. Si además la creación de treinta y dos comarcas ha supuesto o va a suponer la desaparición de casi ochenta mancomunidades, estamos racionalizando el territorio; que necesita tiempo, sin duda alguna, pero a mí me parece, que un territorio como el nuestro tan desequilibrado y con municipios que van desde ocho, nueve o diez habitantes a municipios de más de seiscientos mil, municipios de cinco o diez kilómetros cuadrados a municipios como el de Zaragoza de más de mil kilómetros cuadrados, ordenar ese territorio sobre treinta y dos mapas es más sencillo.

Las administraciones públicas operamos mejor sobre un territorio ordenado en treinta y dos grandes unidades que en ese mare mágnum de ayuntamientos, que está muy bien y hay que mantener la autonomía propia de los municipios, pero es un problema de organización. Además la creación de treinta y dos comarcas simplifica la cuestión; ahora esto requiere tiempo, en esta legislatura las comarcas se van a estabilizar, les vamos a dar a todas lo mismo, van bien dotadas económicamente porque el coste efectivo se ha valorado bien, y además llevan más dinero que el del coste efectivo. Todos nos hemos puesto de acuerdo de que en esta legislatura no hay que transferirles más medios, tiene que consolidarse como proyecto.

Yo creo que las cosas se están haciendo bien, y en definitiva estamos descentralizando lo que es la propia comunidad autónoma, pero descentralizando sobre administraciones operativas que pueden funcionar, no sobre administraciones que no funcionan. Siempre que se profundiza en la autonomía se mejora el servicio, y veréis como en el territorio se mejorarán los servicios gracias al proyecto de comarcalización dentro de un plazo de tiempo, como se han mejorado, en mi opinión, en este país los servicios gracias al modelo autonómico; y gracias al modelo autonómico tenemos hoy una mejor sanidad, una mejor educación, será criticable en ocasiones políticamente, pero está claro que en materia de

sanidad, cualquier parámetro que apliques, estamos entre los cuatro primeros de España, y eso es como consecuencia de que tenemos tan cerca al ciudadano, estamos tan cerca de quien nos vota, y esto lo digo sin segunda intención, que no tenemos más remedio que hacer las cosas mejor, y este proyecto va a suponer lo mismo dentro del territorio de lo que es la comunidad autónoma.

Preguntas de José Félix Sáenz Lorenzo

En primer lugar gracias por tu presencia entre nosotros y muchas gracias por el tono que has utilizado en tu intervención. A mí también me preocupa el tema de la comarcas, efectivamente este es un tema importante en Aragón, pero a mí me da la impresión de que el número de comarcas es excesivamente grande; las diputaciones provinciales han jugado un papel significativo en la estructuración del territorio, hemos pasado al tema de las comarcas y yo personalmente tengo la impresión, como te digo, de que es un número excesivo de comarcas y excesivamente pequeñas. Si bien es cierto, como acabas de comentar, que esto hace desaparecer mancomunidades y permite mayor capacidad de maniobra, pero a mí me da la impresión de que hemos hecho un número excesivo de comarcas para la capacidad económica y desarrollo que tiene cada una de ellas.



Chema Orús, José Félix Sáenz Lorenzo y Eva Sáenz

La segunda cuestión que te quiero formular es saber cuál crees tú que pueden ser los elementos básicos de una posible reforma del Estatuto de Aragón, ya que estamos en un momento en que se está planteando una posible reforma de los estatutos junto con una reforma de la Constitución en algunos aspectos.

Respuesta de J. A. Biel a J. F. Sáenz

Sobre el número de Comarcas yo puedo estar de acuerdo con lo que sugieres; desde un punto de vista teórico, casi científico, pero desde el punto de vista político es otra cuestión. No hay que olvidar que el proceso de comarcalización tiene una característica que la hace diferente a la que por ejemplo se hace en Cataluña y es que el proyecto nace

desde abajo. Hacía falta la iniciativa de los ayuntamientos, y cuando se aprobó la ley de comarcalización se aprobó a su vez la ley de delimitación comarcal, que se sometió a consulta de todos los ayuntamientos, y al final salió lo que los setecientos treinta ayuntamientos de Aragón manifestaron que querían que fuera. Hay comarcas como la de Calatayud que tienen me parece que son ochenta ayuntamientos si no son más, y hay comarcas como la de la zona del Maestrazgo que tienen escasamente de dos mil quinientos a dos mil seiscientos habitantes. Respetamos, pues, la autonomía municipal y respetamos la decisión de los ayuntamientos.

Sobre el tema de la reforma del Estatuto voy a decir algunas cosas que la gente no sabe; primero hace aproximadamente dos años se aprobó en el Parlamento de Aragón por unanimidad un trabajo muy interesante sobre la profundización del autogobierno en el que se fijaban unas ideas, a mí me parece que si se aprueban por unanimidad me dan la pista de que en Aragón sería fácil hacer una reforma del Estatuto, otra cosa es que luego las circunstancias cambien y que tengamos la tangana que tengamos pero lo que sí está claro es que ese es un punto de referencia importante, luego no hay que olvidar que hay otro referente hasta casi sentimental histórico que es el hecho de que es el único Estatuto de Autonomía junto al de Navarra y junto al Vasco que establece una disposición adicional que habla de los derechos históricos de Aragón. Y hay que ser políticos antes que juristas y si Aragón tiene ese acuerdo básico de los grupos parlamentarios sobre la profundización del autogobierno y Aragón fue capaz de meter en el Estatuto una disposición adicional que dice lo que dice, y que tendrá las consecuencias que tenga, pues a mí me da pie a pensar que deberíamos tomarnos en serio, como creo que nos la estamos tomando, la reforma del Estatuto.

Y por supuesto se ha acabado eso de que si se disuelven la Cortes sólo se disuelven hasta que acabe la legislatura, aquí si se disuelven la Cortes se disuelven para cuatro años, quiero decir que la siguiente es para cuatro años. Hay que separar el compromiso de las elecciones municipales de las elecciones autonómicas a Cortes, entre otras cosas porque el hecho de que vayan juntas las complican, y si no preguntemos a los partidos lo condicionados que se encuentran por los poderes locales para hacer las listas. El hecho de que ambas elecciones vayan juntas nos quitan libertad, porque nos hipotecan el propio funcionamiento de la autonomía,

Además hay que regular, con rango de ley orgánica como es el Estatuto, algunas competencias que pueden ser perfectamente delegadas por el Estado y ahí hay que meter todo lo que se pueda. Yo soy de los que cree que la Constitución es una buena Constitución, que se puede ampliar aun sin tocarla, es flexible, no hace falta hacer grandes cambios, y además yo tengo la impresión de que en los momentos actuales la reforma de la Constitución es más difícil que en el año 78 hacerla nueva; creo que en los momentos actuales su reforma es más difícil que la aprobación de ésta en el 78; había más generosidad entonces que la que hay ahora para reformarla, esta es mi opinión.

Creo que en el marco de la Constitución cabe el modelo de Estado que queramos darnos, pero que queramos darnos estando de acuerdo todas las comunidades autónomas. Yo leía hace unos días unos trabajos realizados por el Instituto de Estudios Catalanes, y observé, porque estoy muy preocupado con ese Libro Blanco sobre las Bases de la Ley de Ré-



Carlos Tomás, Andrés Esteban, Tomás García Montes y Emilio Eiroa

gimen Local, el mayor bodrio que se ha escrito en España sobre la administración local. Si son los mismo expertos que recomiendan la reforma de la Televisión Española que baje Dios y nos vea, porque desde el Estado se dictan bases que van frontalmente contra lo que es la autonomía, y a mí me gustaría que nuestro Estatuto fuera un valladar a esa ola que nos viene siempre desde Madrid, gobierne quien gobierne, que procura siempre cortar por abajo las competencias autonómicas.

En todo caso a mí me hace mucha gracia, conseguir que Luis García Nieto concejal que fue del Ilustre Ayuntamiento de Zaragoza y que José Félix Sáenz que ha estado en el Congreso de los Diputados en Madrid, hablen de comarcalización. Es todo un éxito, y lo digo por una razón, los expertos que han hecho el Libro Blanco al que me he referido, la comarcalización la citan en línea y media, que conste que el Ministerio de Administraciones públicas no asume ese tema hecho por expertos.

A mí, en definitiva, me gustaría convertir a nuestro Estatuto de Autonomía en un reconocimiento de la personalidad de esta comunidad autónoma, con unas competencias que nos faltan ahora y desde el punto de vista institucional mejorar algunos temas que se quedaron en el camino, y sobre todo convertir el Estatuto en una defensa del hecho de Aragón que sirva de valladar para intentos que tratan de capitudisminuir el Estatuto de Autonomía. Es en esa línea en la que supongo estarán trabajando los ponentes y a mí me gustaría que con la referencia que tenemos sobre el desarrollo de las bases, fuéramos de los primeros en plantear la reforma del Estatuto.

Preguntas Vicente Bielza de Ory

Yo querría volver al principio, al planteamiento de la reforma del Estatuto, ya que me has aludido y has aludido al Consejo de la Ordenación del Territorio, hoy la opinión pública conoce el COTA por el tema de la Romareda, es decir por un asunto de urbanismo que acontece en Zaragoza, lo que quiere decir que el COTA no cumple su papel de ordenar el territorio en Aragón, no lo cumple porque Patrimonio lo consiente, porque Medio Ambiente también y porque en un momento dado, a la hora de dividir competencias, orde-

nación del territorio se tendría que haber quedado donde de alguna manera tendría que haberse quedado. No se podrá utilizar la comarcalización como un instrumento de ordenación del territorio si COTA no está organizado debidamente.

Estoy de acuerdo contigo en la modificación del Estatuto, estoy de acuerdo contigo en que hay que cambiarlo, y hay que cambiarlo de estructura y hay que insertarlo en la modificación del Estatuto todo el planteamiento del territorio de Aragón, yo creo que se han dado pasos importantes, en buena parte, pero espero que esa audacia no se termine en haber creado una serie de nuevos funcionarios políticos en los consejos comarcales, sino que debe dar estructura al territorio de Aragón. Estamos deseando de que saques adelante este proyecto.



Vicente Bielza en foto retrospectiva

Respuesta de J. A. Biel a Vicente Bielza

Los que están en las Cortes saben que en la Comisión Institucional hay en marcha dos proyectos de Ley, el proyecto de ley de la ordenación del territorio de Aragón, y el proyecto de ley de urbanismo, los dos proyectos de ley irán a la vez al Parlamento y una cosa será el COTA y otra cosa serán las comisiones de urbanismo; las comisiones de urbanismo tratarán de urbanismo y el COTA, que será único para todo el territorio, una comisión de ordenación del territorio para todo Aragón, no de cada una de las comarcas ni de cada una de las provincias, ahí se tratará los temas de carácter territorial, yo diría estratégicos, que no tiene nada que ver evidentemente con el urbanismo. Yo creo que la Romareda no es un asunto estratégico, puede ser potente pero no estratégico.

En el COTA se tiene que tratar lo que es la coordinación territorial que se basa fundamentalmente en dos órganos la comisión delegada del gobierno de política territorial, que ya está funcionando, y el propio COTA que se creará y que será nuevo, y dependerá del departamento de presidencia y no del de obras públicas, el de urbanismo dependerá del departamento de obras públicas, pero no el COTA que quede claro. Hay que hablar de las directrices territoriales que ya están aprobadas y que muchos de los que estáis aquí me habéis oído que las directrices son un buen elemento, ahora tenemos ya casi terminadas las directrices del Pirineo, vamos a

poner en marcha el programa de gestión territorial, y una cosa que en Aragón se ha tratado poco que es lo que se llamaba antes cuestiones o asuntos de interés supra municipal, y eso a los municipios les suena mal, a unos más que a otros, pero les suele sonar mal y le vamos a llamar de interés general de la comunidad autónoma o de interés regional, depende de quién lo plantee, pero es que yo creo que en Aragón hay cuestiones que son de interés de Aragón, no sólo del municipio de que se trate.

No me parece a mí que tenga demasiado sentido que en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde están enterrados los reyes de España, haya que pedir permiso al ayuntamiento de San Lorenzo para hacer reformas. Yo creo que eso será de interés nacional, cuando el Estado declara con tanta facilidad obras de interés general, una comunidad autónoma tiene el mismo derecho a declarar obras de interés general de la propia comunidad. Si el AVE pasa por Aragón evidentemente es porque fue declarado de interés general del Estado, porque si no lo hubiera parado el cernícalo Pinilla, porque hay cernícalo Pinilla por donde pasa el Ave. Lo que no puede hacer un labrador de Monegros lo puede hacer el AVE, pues el terreno del labrador de Monegros no es de interés general del Estado y por donde pasa el AVE sí; esa es la realidad y por eso yo creo que hay cuestiones que selectivamente tiene que ser declaradas de interés general de Aragón.

Y por último, para los planes generales, no para los planes concretos, para los planes generales y para los grandes ejes estratégicos, llamarles así o como queráis, hará falta un informe de impacto territorial; pero muy pocos, no vamos a someter a impacto territorial una granja porcina, pero a mí me parece que en Aragón deberíamos debatir cuál es el futuro estratégico que necesitamos, cuáles son los ejes básicos y por dónde tenemos que ir, esto es lo que yo llamo, a lo mejor mal llamado, ordenación del territorio, diferente a la organización del territorio que son las administraciones públicas organizadas de otra manera; este es el planteamiento que estamos haciendo y que cuando esté preparado lo enviaremos al Parlamento.

Luego está el tema del medio ambiente que es un tema muy sensible que hay que tratar con mucho cuidado, hoy cualquier asunto que roce el medio ambiente levanta un ven-

daval, es decir mueve montañas, se mueve Europa, denuncias a los Tribunales, cualquier asunto, menos cuando se declara de interés general; es preciso que Aragón, el Gobierno de Aragón con el control del Parlamento de Aragón pueda declarar de interés general por ejemplo San Juan de la Peña, o el tema de las estaciones de esquí que tienen un fuerte impacto y no sólo en el termino municipal donde están ubicadas sino en todo el territorio, en toda una comarca incluso en dos y en cuatro. Estas son las ideas que andamos malévola-mente poniendo en marcha, que esperemos que se puedan poner en marcha.

Preguntas de Juan Antonio Bolea

El gran éxito de la comarcalización es que Aragón se está conociendo aquí en Zaragoza, donde se viven los problemas de la ciudad y se desconoce mucho el resto de Aragón. Por ejemplo, el canal de Aragón y Cataluña hace unos años nadie sabía ni dónde estaba, hoy por ejemplo desde Zaragoza se está hablando de las comunicaciones con Francia y nadie lo ha dicho, yo por lo menos no lo he escuchado, que una de las grandes entradas a Aragón se está haciendo ahora y se trata del nuevo túnel de Viella, que va a llevar el nombre de Juan Carlos; la gran entrada en Aragón es en estos momentos Viella; y desde Viella hasta Benasque, desde Benabarre hacía Graus, desde Tamarite, la gran entrada de Aragón en este momento es Viella y es que la carretera además es una carretera de Aragón y Cataluña. Pero en general se puede afirmar que los aragoneses y especialmente los zaragozanos no suelen preocuparse por las comunicaciones y mucho menos por esa carretera general de Cataluña y Aragón hacia Benasque, hacia Graus y hacia Tamarite.



El nuevo Director General de la CAI, Tomas García Montes, Emilio Eiroa, Antonio Embid y Francisco Pina



Juan Antonio Bolea Horadada con Javier de Benito y Javier Alvo

Mi intervención José Ángel quiere ser muy positiva, hablamos de treinta y tantas comarcas, yo vivo las comarcas porque me da tiempo y paso muchos días en mi pueblo, y voy a hablar de dos que vivo intensamente: las de Cinca Medio y Bajo Cinca, capital Monzón y capital Fraga; yo estoy viviendo con la gente y estoy con ellos y por ejemplo los habitantes del Cinca Medio se sienten del Cinca Medio, sienten la comarca, se reúnen las mujeres de la comarca, van a Alcolea van a Albalate, tienen una reunión cada mes y medio, eso empiezan a sentirlo, pero ¿qué está pasando en las

comarcas, pues resulta que el alcalde de Monzón es del P.S.O.E., el de Albalate es de otro sitio, el de Alfantega es de otro y el de Belver y de otro, son todos de distintas ataduras y no acaban de conocerse y no se acaban de dar instrucciones y eso acaba por funcionar regular.

En Aragón se dio en carreteras algo que parecía increíble en carreteras nuestras, una de las grandes carreteras de Aragón es Monzón - Fraga, yo os invito a que la veáis, posiblemente después de la autovía era la mejor carretera de Aragón, Monzón-Fraga es un eje impresionante, es todo el eje del Cinca, viene desde Monzón, el Puedo, Alfantega, Albalate, Belver, Oto, Amudafar, Zaidín, Fraga, esta carretera va a tener la autopistas de Cataluña por Fraga y la que se está haciendo por Lérida. Yo a los alcaldes de esos pueblos les pregunto porque no funcionan, pues por una razón muy sencilla, por qué no están coordinados; es decir, así como en Cataluña y en el País Vasco, viajar por ahí y lo veréis, ves en todos los pueblos un desarrollo brutal, porque están ordenados, en estos pueblos de que te hablo no hay plan de ordenación. Yo pregunto en Alfantega en Albalate en Belver, pero ¿cómo es posible que no tengáis un plan de ordenación?, como estando a cuatro o cinco kilómetros de Monzón que vendrían industrias, no las hay, sencillamente porque no hay plan de ordenación, y ¿por qué no hay plan de ordenación? le preguntas a la alcaldesa, en este caso del Partido Popular, y responde que no lo hay porque cuesta seis o siete millones. Toda la Comarca del Cinca Medio y del Bajo Cinca, que son diez o doce pueblos, con cincuenta millones lo arreglaríamos; pero si no lo hacemos desde aquí no lo hará nadie porque no se pondrán de acuerdo.

Y con esto termino. Enhorabuena por la legislación pero no os olvidéis que órgano que no se utiliza se atrofia y si el órgano comarcal no funciona pues acabaremos reuniéndonos los primeros viernes de mes y sería una pena; para que funcione ponlo en marcha y para que lo pongas en marcha tu mismo sabes algo y te invito a que cojas la zona del Cinca y empecéis a invertir. En Aragón es un pecado tener ideas.... Yo te conmino a que cojas estas dos comarcas que son de las nuevas y luego los demás que sigan.

Respuesta de J. A. Biel a Juan Antonio Bolea

Gracias Juan, brevemente por no reincidir. Nosotros aquí estamos sesenta o sesenta y tantos, y estamos siete mesas, siete comarcas, en cada comarca se habla de los temas comunes, cada uno somos un ayuntamiento y estamos organizados en comarcas. De esta forma estamos mejor organizados que si estuviéramos los sesenta o setenta en una mesa, porque en mesas reducidas también se generan nuevas ideas, como decía Juan, y nuevas ideas y nuevos planteamientos, esa es la gran ventaja de la comarcalización.

En Aragón nos han faltado, entre comillas, ciudades, el hecho cultural que diferencia a comunidades como la nuestra es que en Aragón han faltado ciudades, las ciudades generan una manera de ver la vida de forma diferente, de una manera de actuar diferente y hay mas cultura, no digo cultura en términos tradicionales, pero han faltado ciudades, nuestra propia Zaragoza, si me perdonáis la expresión y hablando en confianza, hasta hace cuatro días era un pueblo, solo faltaba



Carlos Peruga, José Pedro Sierra, Antonio Suárez y Javier Allué

sacar las sillas de enea al paseo de la Independencia. Yo soy nacido en Teruel, cuando venía la gente de Teruel los que venían del Bajo Aragón para estar ceca del Bajo Aragón se quedaban por San José y por Miguel Server, los que venían de Teruel se quedaban por la parte de la entrada a la ciudad y así todos, se quedaban por la parte más próxima.

Han faltado ciudades, yo no pretendo que las comarcas sustituyan a las ciudades, simplemente pretendo que en las comarcas se debatan los temas con una idea diferente, un poco más solidaria y con un poco más de debate. Pero evidentemente no le podemos exigir a cada comarca lo que no le exigimos a los ayuntamientos; hay comarcas que funcionan mal, claro, y ayuntamientos que funcionan mal, y por eso vamos a poner en cuestión toda la política de administración local. Muchísimos ayuntamientos funcionan mal, casi todos, no tienen un duro, es decir casi todos excepto el que tiene lápiz "lápiz de urbanismo", salvo el que tiene fórmulas de financiación propia no hay ayuntamiento que funcione en Aragón. La autonomía local es mentira para la mayoría, sólo es válida par algunos, para los que tienen el lápiz, pero el que no tiene lápiz se tiene que defender con los fondos incondicionales de lo que le mande Madrid, de los fondos locales del Gobierno de Aragón, ese es el modelo. ¿Ese es el modelo de administración local que queremos poner en marcha? Por eso entiendo perfectamente algunos de los planteamientos que se hacen.

Ha empezado Juan hablando de la comunicación en Aragón, y lo he dicho hace algunos días, yo soy pesimista respecto a los franceses, de los franceses no me creo nada, sinceramente, porque París está muy lejos de los Pirineos. París está más cerca de los países de este, les interesa ese gran mercado, en Polonia hay tantos habitantes como en España, y mientras la decisión la tomen en París exclusivamente lo tenemos muy complicado, la permeabilización de los Pirineos está muy difícil, nos podemos auto engañar, pero la permeabilización de los Pirineos está imposible. El Portalet, nos ha parado las mercancías de las mitad de Aragón; le dije al consejero de obras públicas que deberíamos nosotros ir a arreglarlo invadiendo Francia, a lo mejor es la única formula, invadir Francia, a ver si nos dejan, total hay que devolverles una. Ayer se aprobó en el Parlamento el famoso plan de infraestructuras, vamos a ver si ese es el guión,

no nos salgamos de ahí, pero sigamos el guión que me parece importante.

Las comarcas, para tu información Juan, tienen instrumentos de planeamiento, llevan casi el doble de lo que cuestan las competencias que tienen que ejercer, lo digo para vuestra información, las comarcas llevan de coste el doble, en este primer bloque, de lo que realmente cuesta el ejercicio de las competencias que les hemos transferido, con lo cual tienen margen para poder financiarse los instrumentos de planeamiento, que son a los que te refieres fundamentalmente.

Pregunta de Enrique Zueco

Mi pregunta es sobre el tema de la Romareda, que lo has citado un poco de pasada; a mí me gustaría que profundizaras un poco más en él, porque tiene mucha incidencia en Zaragoza. A mí personalmente no me gustaba nada la construcción de ochocientas cincuenta viviendas que es un tema muy conflictivo, pero todavía me gusta menos el planteamiento actual que es hacer unas torres y hacer el campo



Enrique Zueco, Elena Rodrigo y Merche Embid

donde está. Recientemente por tu parte has planteado un plan nuevo que daba un poco de protagonismo al único inquilino que es posible en la Romareda, hoy por hoy.

Me gustaría saber cómo va el tema y me gustaría incidir y rogar que expliques un poco este plan que propusiste a los aragoneses para ver si tenemos un campo de fútbol adecuado y moderno en otro sitio y desde luego sin construir en la Romareda los aparcamientos subterráneos que condenen los actuales de superficie que cumplen muy bien su cometido.

Respuesta de J. A. Biel a Enrique Zueco

Desde que tengo alguna responsabilidad hay dos cosas que he tenido que aprender: esto del agua y del trasvase, porque a los dos expertos los tengo en aquella mesa a Javier y a Juan Antonio Bolea, y otro asunto es este del Zaragoza y de la Romareda. Yo no soy del Zaragoza, aunque vivo en Zaragoza, yo soy de Teruel y a mí el sentido común me dice

lo que me dice: primero yo pedí al servicio de documentación territorial, que depende de mí, que me mandara una foto aérea de Zaragoza, para ver dónde colocábamos la Romareda, y a mí el sentido común me dice lo siguiente: No puede haber un campo donde se puso hace cincuenta años, porque la Zaragoza de hace cincuenta años no es la misma que la de ahora, y lo primero que ves en la foto es que no se puede poner la Romareda, el campo de fútbol, en el mismo sitio que se puso hace cincuenta años, hay que sacarlo, y luego el ayuntamiento en ese espacio que haga lo que quiera. Esa es mi opinión, que discutan, que digan, que ganen dinero, que dejen de ganar que suban o que bajen, que hagan un edificio emblemático que hagan un edificio subterráneo, que pongan un hospital, que hagan una catedral, que hagan lo que quieran, pero por favor no utilizéis uno de los sitios más emblemáticos que tiene esta ciudad de cara al futuro y de cara al desarrollo para meter un campo de fútbol que se utiliza, en mi opinión, dos horas cada quince días.

El ayuntamiento de Zaragoza tiene plena libertad y autonomía para colocar una cancha de baloncesto en la plaza de España, lo puede hacer, pero es una barbaridad, esa es mi opinión; pero hay que darle una solución a un club, que es el único que tenemos de importancia nacional, y se me ocurrió la idea, como están haciendo en otros sitios, pónganse de acuerdo el club, las empresas que sean y sobre todo los socios del club, que son miles y vamos a facilitarles alguna opción para que eso se ponga fuera, ¿donde?: Donde estemos de acuerdo todos, pero fuera de la ciudad, sobre todo partiendo de la base de que estamos buscando fórmulas de desarrollo.

Cuando se puso la Romareda hace cincuenta años se puso más allá de la Feria de Muestras, hoy la Feria de Muestras está donde está, yo no digo que se ponga al lado, digo que está donde está. Salió la Feria de Muestras de ahí tiene que salir el campo de fútbol, y que hay que hacer allí? Cuando se vaya de ahí, si se va, yo opinaré y diré que podemos hacer alguna cosa, no lo se, algo habrá que hacer. Edificios emblemáticos alguno interesante, ya se que cuando se habla de edificios emblemáticos a la gente le tiemblan las carnes, el único edificio emblemático que hay hoy en Zaragoza es el pabellón de la Expo de Sevilla. A mí



Benito Ros y Javier Callizo

me gustaría que además del Pilar en Zaragoza hubiera algo más, y ese es un espacio para mí magnífico. No entro en cuestiones de protección civil, no entro en cuestiones de concentración de hospitales, de bomberos, no entro en esos temas, simplemente, a mí me parece que no tiene sentido que uno de los mejores espacios que hay en la ciudad de Zaragoza de cara al futuro, utilizarlo para campo de fútbol para una utilización de dos o tres horas cada quince días, es una barbaridad. Luego en ese espacio haz lo que quieras, que no hay que especular, no especulemos, todas las ciudades del mundo crecen especulando, a mí me lo ha explicado esto Bandrés, especular consiste en comprar un bien mantenerlo y luego esperar a que se revalorice; eso es un termino económico, así me lo ha explicado el profesor de economía, luego Eduardo se meterá conmigo, pero es verdad todas las ciudades del mundo crecen sobre esa base. Si hay que obtener algún beneficio de la Romareda lo que hay que buscar es dónde se invierte lo que se obtiene y en lo que se invierta sea para un fin como Dios manda.

En todo caso, veo a un equipo de gobierno muy empeinado, y no se al final lo que va a salir. Un club de fútbol que a través de él se les de la oportunidad a veinte mil personas de tener una acción a cada uno, a quince mil a veinte mil, que es igual, una serie de empresarios estudiando el mercado estratégicamente por donde hay que hacerlo y eso sea el motor que mueva a la ciudad hacia donde corresponda; a mí me parece que eso tiene bastante sentido común. Y hay más de mil kilómetros cuadrados para hacer un campo, el segundo o tercer municipio más grande de España; a mí cada vez que me dicen que no hay suelo digo mil kilómetros cuadrados algo darán de sí, si hubiera alguna estrategia, pero a mí me da la impresión de que aquí hay otras cuestiones que a mí se me escapan

Pregunta de Julián Lóriz

Aunque se nos ha invitado a hablar de todo: de televisión de Zaragoza, de policía local, yo voy a hablar de política del territorio y de comarcalización que es a lo que se nos ha convocado y expondré nuestra experiencia en el sindicato, en el que hemos pasado de treinta y tantas unidades locales hace unos años, a diez uniones comarcales pues nos parecía que treinta y tantas uniones era excesivo y hemos pensado en diez por eficacia en la organización. La comarcalización tiene sentido para organizar eficazmente a las administraciones, y nosotros estamos de acuerdo en eso, estamos de acuerdo en el proyecto de comarcalización que se está desarrollando.

Pero dicho esto desde la experiencia que hemos tenido en la U.G.T., entre noviembre del 2003 a febrero del 2004, me parece conveniente hacer algún comentario a cómo se está desarrollando el proyecto comarcalizador en Aragón y encontramos cuestiones complicadas: Por ejemplo, se han fusionado mancomunidades, una comarca que aglutinaba a siete mancomunidades, doscientos trece trabajadores, siete convenios, comarcas que empezaban a tener problemas de trabajadores, un mes dos meses, problemas de organización, que el que mejor los ha expresado ha sido el compañero Juan Antonio Bolea con el que coincido en el mensaje que



Julián Lóriz formulando la pregunta

ha transmitido en que lo que no funciona se atrofia, porque si no hacemos que funcionen las cosas acaban muriéndose.

Desde mi experiencia de relación con distintas comarcas entiendo que puede haber distintas velocidades, hay distintas experiencias, hay comarcas que venían de una experiencia larga de anteriores mancomunidades y eso condiciona y se nota. Por eso creo que es positivo también no pasar del primer bloque de competencias al segundo bloque, hasta que no se asienten las del primer bloque.

Nosotros con las organizaciones de empresarios de Huesca de Teruel y de las distintas comarcas, había un grado de coincidencia importante en la idea de que el proceso de comarcalización no se puede quedar en una reforma institucional de administraciones, de eficacia de las administraciones; si algo es bueno en el modelo de comarcalización es que permite coordinar el territorio, planificar el territorio en un conjunto de competencias de las del primer bloque, medio ambiente, turismo, servicios sociales, o complementos que tienen una componente de planificación territorial en el ámbito económico y eso no sólo es papel de una las administraciones, lo es de todas: de las locales, de las comarcales, de las autonómicas, porque se implementa un nivel de participación de los agentes sociales y económicos de las organizaciones sindicales y empresariales en las comarcas para que realmente movilicen económica y socialmente un territorio, porque si no las comarcas entraran en esa fase de no hacer nada y acabarían desapareciendo.

La pregunta que te hago, fruto de aquellas reuniones que mantuvimos con la confederación de empresarios de Huesca y en la que coincidimos el sindicato de la UGT y algunas asociaciones de empresarios, es si has pensado que el proceso se haga dando participación institucional, en le ámbito de cada comarca, a los agentes sociales y sindicatos y empresarios para reforzar la acción.

Respuesta de J. A. Biel a Julián Lóriz

Brevemente. Me das pistas para algunas cosas; primero como decía Juan si un órgano no funciona se atrofia, pero en este caso el funcionamiento en ocasiones de las administraciones y de los gobiernos dependen de las personas, y como ha pasado siempre hay administraciones que han funcionado

bien, otras que funcionan peor porque las personas que la hacen funcionar son mejores, o más eficaces o más competentes que otras que las hacen funcionar peor. Lo único que os ruego cuando hablemos de la comarcalización es que metáis las treinta y dos administraciones comarcales en el mismo paquete que metemos a todas las administraciones, porque hay ayuntamientos que funcionan bien, ayuntamientos que funcionan peor, diputaciones que funcionan mejor, diputaciones que funcionan peor y hasta la Mesta si existiera depende de quiénes fueran sus miembros, funcionarían mejor en un sentido o en otro. Por tanto no apliquéis a las comarcas los criterios que no aplicáis a otras administraciones públicas, no pongáis en entredicho un modelo, como sucedió con las comunidades autónomas, que las hubo que salieron de una manera las hubo que salieron de otra y al final yo creo que poco a poco nos iremos equilibrando, y en las comarcas sucederá igual.

Sobre el tema de las administraciones tienes toda la razón y a mí me has dado una pista, a mí me gustaría que las comarcas no se quedaran sólo en la administración, y ese sería el gran reto y yo diría que esa es de alguna forma la manera de resolver o de conseguir la mayoría de edad para las administraciones locales que son las comarcas. La comarca es una entidad local, es como un ayuntamiento, es una entidad local en la que las personas que la representan, en lugar de llamarse alcaldes se llama presidentes y en lugar de concejales se llaman consejeros comarcales, pero tienen las mismas normas de funcionamiento que una entidad local normal, que un ayuntamiento, que una diputación, las mismas, es decir apliquemos lo mismo.

Cuando decimos que tienen que ser algo más que administración, estoy de acuerdo hasta tal punto que cuando se aprobaron las directrices generales de ordenación del territorio en el parlamento, hace un par de legislaturas, que se aprobó casi por unanimidad, lo que se hizo fue organizar el territorio sobre la base comarcal, y se hablaba de nueve ciudades, de carácter supra comarcal donde hemos puesto las oficinas delegadas del Gobierno, además de las de Huesca, Teruel y Zaragoza. Nueve ciudades; hay dos más en Teruel, hay tres más en Zaragoza y cuatro en Huesca, si no me confundo, esas ciudades son elementos para ordenar el territorio, y luego estaban las comarcas; las directrices son muy comarcalizadoras, lo que hace falta es que los agentes sociales, tanto económicos como empresariales, consideren a las comarcas como un referente, cuando se inventó el estado de las autonomías y se constituyeron las comarcas inmediatamente, tanto los empresarios como los sindicatos, se movieron y se creó el consejo económico y social de Aragón, y se llegó a acuerdos con el gobierno, y se pusieron en marcha.

Cambiando de nivel, lo que en el Estado estaba funcionando, se puso en marcha en las comunidades autónomas, ahora funciona en las Comarcas y lo curioso es que no lo habéis pedido para las Diputaciones, en doscientos y pico años, que tampoco hubiera sido mala idea, esa idea también se la brindo a Julián Lóriz. En todo caso las comarcas cada día van a tener mas competencias y las diputaciones, os pongáis como os pongáis, cada día menos, aunque mientras sigan

existiendo medianos y pequeños municipios con necesidades de apoyo seguirán teniendo su razón de ser.

Yo estoy de acuerdo con Julián y me alegra porque lo que quiero es que consideréis a las comarcas, no lo son todavía, como mayores de edad y que hagáis en las comarcas lo mismo que hicisteis en su día cuando se constituyeron las comunidades autónomas, en ese sentido a mí me das hoy una gran alegría y estoy dispuesto a sentarme en una mesa y a articular el procedimiento cuando quieras, y además últimamente desde que hablo contigo no me van mal las cosas.

Pregunta de Antonio Sierra

Me dice el moderador que tengo que ser muy breve, pero quería intervenir en primer lugar por alusiones; la casa de Ganaderos de Aragón se disolvió y tengo que decir que Casa de Ganaderos la creo Jaime I en 1218 y por cierto cin-



Carmen Solano, Antonio Sierra y Julián Castellor

cuenta y cuatro años antes que la Mesta y decir mas, hay que urgir en la historia y decir que Casa de Ganaderos la creo Jaime I, la Mesta la creo Alfonso X El Sabio que todo el mundo sabe que era yerno de Jaime I, algo con que alía a los castellanos con los aragoneses. A mi buen amigo Biel quiero invitarlo a que conozca Casa de Ganaderos y vea que en la actualidad sigue estando en vigor y sigue haciendo transacciones comerciales y sigue teniendo un magnifico archivo, esto era en cuanto a alusiones.

En cuanto a grandes infraestructuras a mí lo que me preocupa mucho es ejemplo de lo que en mi pueblo se dice siempre, “vigilarás con esmero al gacho del lapicero” y en este caso el lapicero, en gran parte lo tiene París, en lo que se refiere a las grandes infraestructuras del transporte y más concretamente a la travesía del Pirineo. Yo vengo manteniendo, porque ahora me ocupo de eso, una serie de reuniones con los del suroeste francés, fundamentalmente con los de Toulouse, con los de Aquitania y me dicen: Pensar que algo tiene que hacer el gobierno español porque ellos se sienten impotentes para luchar contra París, hemos conseguido pequeñas algunas obras, pero hemos conseguido alguna como

haber creado en Francia, que ya tiene mérito, una asociación pro la travesía central del Pirineo. El otro día les fui a dar una conferencia y sólo había veinte o treinta asistentes, ellos me piden angustiosamente de que hagamos algo; está claro que es una competencia del gobierno central, pero de alguna forma la presión política tiene que venir desde Aragón y evidentemente esto se está haciendo con gran interés, pero hay que discurrir más porque evidentemente esto es una cuestión importante.

Y para terminar, una última pregunta en cuanto a las comarcas, muy sencilla, a mí me gustaría saber cuándo las comarcas van a tener todas sus sedes para que en el pueblo todos podamos ver que es una realidad.

Respuesta de J. A. Biel a Antonio Sierra

Agradecerle a Antonio que me haya corregido el tema de la Mesta, y que me invite a visitar Casa de Ganaderos, porque me lo ha dicho tantas veces, a ver si cumplo y ponemos fecha.

Sobre el tema de la permeabilización de los Pirineos hay que presionar sobre el tema, y cualquier dato de que dispongas yo supongo que estarás en contacto con nosotros y lo veremos. Sobre el tema de las sedes, te diré, hay una cosa que hemos conseguido con la comarcalización, como pasa con la comunidad, gracias a la existencia de la Comunidad Autónoma tenemos el Pignatelli, tenemos la Aljafería y tenemos la sede del Justicia, ninguna de esas tres cosas estarían ahora si no hubiera sido por las autonomías. Pues aquí va a pasar igual, gracias al proyecto de comarcalización estamos empezando a restaurar y a hacer edificios nuevos pero, sobre todo a restaurar muchos edificios emblemáticos, yo diría que cada año el Gobierno de Aragón, el departamento de residencia con cargo al programa de política territorial, cada año colabora con las comarcas en alrededor de unos quinientos millones de pesetas en obras de restauración de sedes comarcales; se firma un convenio con cada comarca y vamos restaurando los edificios. En Calatayud vamos a poner la sede en el lugar que fue sede de la provincia la comunidad de Calatayud, que lo fue unos meses, creo que un año y pico, pues en el mismo edificio que se pone la sede de la comarca, y lo estamos haciendo. En Teruel hace poco firmé un convenio para restaurar una casa que está muy cerca del ayuntamiento, que es un edificio muy emblemático de carácter modernista, que se va a reformar; en Jaca hemos hecho una actuación donde se ha comprado un antiguo edificio de Eléctricas Reunidas de Zaragoza y ahí quedará un espacio.

Cuando acabe esta legislatura, en el año 2007, casi todas las comarcas tendrán su sede terminada, y que será un edificio que se habrá restaurado gracias a la comarcalización, porque si no, no se hubiera restaurado, con lo cual también es muy útil para la capital donde están las sedes, porque se restaura un edificio, hace muy poco estuve en Barbastro viendo las obras de una sede nueva que va a permitir rehabilitar prácticamente casi todo un barrio sólo por esa actuación, solo por esa actuación.

Cuando acabe esta legislatura o a comienzos de la siguiente tendremos acabadas todas las sedes, además me

viene un poco al pelo, como decía antes Julián, el proyecto de la comarcalización lleva los mismos pasos que el de la autonomía; lo primero que se hizo en Aragón cuando se constituyó el ente Pre Autonómico, me acuerdo cuando Juan Antonio consiguió la sede de la Plaza de los Sitios, donde ahora está ubicado el Departamento de Economía, que casi se lo robamos al Gobierno de Madrid. Lo primero que hay que hacer cuando se crea una organización nueva es crear una sede nueva, eso a veces es criticado porque se dice con el tema de la comarcalización: se han puesto sueldo, se han puesto sedes, lo mismo que las comunidades autónomas, lo mismo que el gobierno de Madrid, donde aún es peor en el tema de educación, donde sólo tiene competencias en Ceuta y en Melilla y aún están todos

Llevamos es mismo camino que el que llevaba el proyecto de la comunidad autónoma, tuvimos una sede; Antonio Embid dio el primer paso para tener la Aljafería, la Aljafería llevaba allí un montón de años sin restaurar, se hizo gracias a la autonomía, el Pignatelli gracias a la autonomía, la sede del Justicia se restauró, el otro día inauguramos en Teruel una delegación territorial magnífica, que os recomiendo que vayáis a visitar y que se inició hace siete años prácticamente y que ahora se ha terminado y es gracias a la autonomía, se restaura gracias a la autonomía. El más pesimista del mundo, sólo pensando que gracias a la autonomía restauramos lo que no se ha restaurado en los últimos doscientos años, lo tiene que ver con un cierto optimismo, y como me dice ya mi buen amigo Alfonso que esto termina, yo si me dais permiso simplemente agradecer a la junta directiva de la asociación y a todos vosotros lo amables que habéis sido, no os habéis portado como si fuerais de la oposición o sea que os lo agradezco mucho y de verdad ya sabéis que para este tipo de tertulias o coloquios me tenéis siempre a vuestra disposición, nada más y muchas gracias.

CIERRE DEL ACTO

Alfonso Sáenz

Gracias a todos, efectivamente los viejos roqueros nos dan un juego tremendo. Emplazar al otro viejo roquero que nos queda Paco Pina a que esté con nosotros dentro de unos meses cuando tenga un poco más de rodaje como Presidente de las Cortes.

Efectivamente José Ángel no he nombrado que eres el Secretario General del Partido, bueno Presidente.

José Ángel: El Secretario General es Marcelino... (risas)

Alfonso Sáenz

Muy buena puntualización; porque no me habéis dejado leer el párrafo que iba a leer que decía que todo le iría bien a José Ángel mientras no pretenda ser Presidente de la Comunidad, eso decía textualmente, bueno ha sido presidente del PAR y además un magnífico presidente, no hay mejor representante en estos momentos del centrismo en Aragón como tú que nos lo has demostrado esta tarde, gracias a todos y hasta la próxima.